

## ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DIA 29 DE ENERO 2016

**ASISTENTES:** Presidente: Francisco Maltés Vargas; Vice-presidente: Juan R. Pamblanco Sánchez; Tesorero: Manuel Gómez Estevan; Vocales: Antonio Agullo Mena; Francisco Caballero Vela; Miguel A. Pastor Blasco; Juan Berbejal Martorell y Secretario: José M. Ruiz Sempere.

En el local social de la Asociación, en la calle Heliodoro Madrona, 21 de Alicante, y con los miembros relacionados al margen, se pasó a celebrar reunión de la Junta Directiva, siendo las 10,15 horas del día de la fecha, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación del acta de fecha 23 de diciembre 2015.
- 2º.- Correspondencia: Entradas y Salidas.
- 3º.- Aprobación de la Memoria del ejercicio 2015.
- 4º.-Convocatoria Asamblea General Ordinaria ejercicio 2015.
- 5º.- Ruegos y preguntas.

### **Punto primero:** Aprobación del acta de la reunión de fecha 23 diciembre 2015.

Dado que todos los asistentes tienen copia de la misma y no habiéndose manifestado observación alguna por los asistentes, está queda aprobada por unanimidad.

### **Punto segundo:** Correspondencia.

Se da cuenta de los documentos que han tenido entrada.

-Escrito de la Bodega Florentino Pérez, indicándonos el nuevo programa de visitas para el 2016.

-Escrito de la Concejalía de Participación Ciudadana sobre los plazos para la presentación de la memoria correspondiente al ejercicio 2015-

### **Punto tercero:** Aprobación de la Memoria del ejercicio 2015.

Se da cuenta a los asistentes de la memoria elaborada y del contenido de la misma.

- Los datos relativos de la asociación.- Informe del Presidente.- Historial de la asociación.- Los órganos de gobierno.- Memoria de actividades.- Plan de actividades 2015.- Acta Asamblea General del ejercicio 2014.- Actas de reuniones de la comisión ejecutiva ejercicio 2015.- Informe económico del ejercicio 2015.- Plan de actividades para el ejercicio 2016.- Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos ejercicio 2016.

Finalizada la lectura y explicación de la misma, es aprobada por unanimidad la cual será presentada a la Asamblea General para su aprobación definitiva.

**Punto cuarto:** Propuesta de convocatoria de Asamblea General Ordinaria del ejercicio 2015.

Se acuerda convocar la misma para el próximo día 12 de febrero, a las 10,30 en primera convocatoria y 11,00 en segunda y definitiva, con el siguiente orden del día:

- 1º.- Constitución de la Mesa
- 2º.- Saludos del Presidente de la Asociación
- 3º.- Aprobación del Acta de la Asamblea anterior enviada en su día a todos los socios
- 4º.- Informe y aprobación Memoria de actividades 2015
- 5º.- Aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio 2015
- 6º.- Plan de trabajo año 2016;
- 7º.- Presupuesto económico año 2016;
- 8º.- Ratificación y renovación de cargos de la Junta Directiva
- 9º.- Procedimiento para la reserva de plazas en viajes y excursiones
- 10º.- Ruegos y preguntas.

**Punto quinto:** Ruegos y Preguntas.

Se indica que el Puerto de Cartagena nos ha solicitado copia de los Estatutos, los cuales le han sido remitidos.

Se comenta el tema del posible traslado de la asociación a la planta baja del edificio de la A.P.A., debatido el tema y visto los inconvenientes, se acuerda paralizar este tema y ver otras posibles ubicaciones

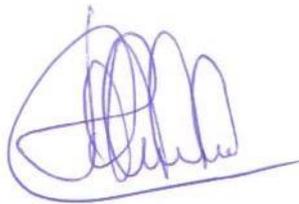
Se da lectura a la Propuesta a presentar en la próxima Asamblea de fecha 12 de febrero, sobre la normativa para la asignación de asientos en los viajes que de forma provisional, se aprobó en Junta Extraordinaria del Pleno de la Directiva

Se acuerda igualmente proponer a la Asamblea, que los socios deberán estar al corriente del pago de cuotas, bien trimestral o anual, para poder inscribirse en los viajes y excursiones organizadas por la Asociación.

También se comenta el tema sobre el posible acceso al puerto del personal jubilados, que no sea solo para pescar, quedando se estudie este tema en el próximo pleno.

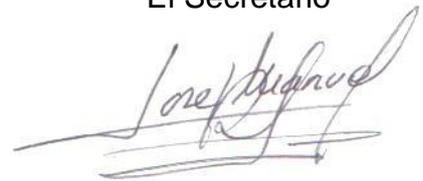
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas, del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº . Bº.  
El Presidente



Fdo. Francisco Maltes Vargas

El Secretario



Fdo. José Manuel Ruiz Sempere